

Real, Antígua, Ilustre y Fervorosa Hermandad Sacramental de Nuestra Señora Reina de Todos los Santos, Madre del Amor Hermoso, Medianera Universal de Todas las Gracías y Ánimas Bendítas del Purgatorio

www.reinadetodoslossantos.org - c/. González Cuadrado, 57 - www.reinadetodoslossantos.blogspot.com

AÑO XXXIII

OCTUBRE 2017

Nº 58



Sumario:

Editorial	3
De nuestro Director Espiritual	4
De nuestro Hermano Mayor	5
Formación Espiritual	6
Reforma de Reglas	7
Nueva junta de Gobierno	8
Vida de Hermandad	9
Noticias y avisos	15
Semblanza del Predicador	20
Convocatoria de Cultos	21
Procesión de Nuestra Señora	24
Nuevo sistema de cuotas	26
Desde la Priostía	27
La Capilla de Ánimas	29
Nuestra Juventud	32
Entrevista: Rosario de la Peña	33
Efemérides: Esplendores de Sevilla	38
Obras de Roque Balduque	40
Cultos 2017-2018	42

Colaboradores:

Rvdo. Sr. D. Pedro Juan Álvarez Barrera
Rvdo. Sr. D. Pablo Colón Perales
Fernando José Aranda Arques
Carlos Francisco Barquín Viloca
Joaquín de la Peña Cuevas
Joaquín de la Peña Fernández
Rosario de la Peña Fernández
Manuel Jigato Neira
Juan Manuel Luna Cruz
Francisco Javier Solano Vázquez

Fotografias:

Portada:

José Manuel León Gómez Besamanos 2016

Página Central:

José Manuel León Gómez Procesión 2016

Contraportada:

Javier Rizo Gallart
Exposición Santísimo Octubre 2015

Colaboradores Fotográficos Carlos Francisco Barquín Viloca

Manuel Jigato Neira
José Manuel León Gómez
Juan Manuel Luna Cruz
Javier Rizo Gallart
Antonio Carlos Rodríguez García
Fototeca de la Universidad de Sevilla
Archivo de la Hermandad

Nota: Queda prohibida la reproducción total o parcial del contenido de este boletín, sin la autorización previa por parte de la Hermandad. La Hermandad no se responsabiliza ni comparte necesariamente las opiniones aquí publicadas por los hermanos y colaboradores.





Ora et Labora

ra et Labora. Como la Regla de san Benito, pero sin vivir en un monasterio ni tener vida contemplativa. Reza y trabaja como un verdadero cristiano en tu día a día. En tu casa, con tu familia, en tu trabajo, con los vecinos y los amigos.

Ora como se ha rezado en esta Hermandad Sacramental desde hace siglos. Mirando al Santísimo Sacramento del Altar. Adorando el Cuerpo y la Sangre de Cristo, viviendo en cada Eucaristía su sacrificio redentor.

Orando ante la Santísima Virgen, nuestra Reina de Todos los Santos, nuestra Madre del Amor Hermoso y Medianera Universal de Todas las Gracias. Rezando ante ella, siempre, implorando como se canta en el Himno Akathistos: "Ave, por ti resplandecen los gozos, por ti se disuelve el dolor, eres el rescate del llanto de Eva y salud de Adán que cayó".

Ora por nuestros hermanos difuntos que ya están con el Señor y su Madre en el cielo y por aquellos que aún permanecen en el Purgatorio. Acuérdate siempre de los que ya no están con nosotros y pide por su intercesión. Reza también por los hermanos enfermos para que sanen pronto de su enfermedad, por los ancianos, por los jóvenes, por aquellos que sufren la soledad.

Labora. Trabaja en tu día a día como un buen cristiano y cofrade. Trabaja sirviendo como nos enseñó el Señor. Trabaja por tu Hermandad, por todos los proyectos que se plantean.

Comienza un tiempo nuevo en el que se van a reformar las Reglas de nuestra Corporación y es bueno y necesario que se construyan con las aportaciones de todos. Cada uno ofrecerá según sus carismas y posibilidades. A ningún hermano se le pedirá más de lo que sus fuerzas y disponibilidades puedan dar. Cada uno y todos ocuparán el puesto y las funciones que le correspondan porque ningún hermano es mayor que otro salvo en el servicio que se presta a Dios, a la Iglesia y a la Hermandad.

Solo así, pidiendo a Dios para que nuestra Corporación brille en las celebraciones sacramentales pero también en la unidad y en la ayuda que preste a la Parroquia. Sólo así, agradeciendo al Señor y a la Santísima Virgen la propia existencia de la Hermandad, seremos fieles al espíritu que heredamos de nuestros mayores.

Sólo así, implicando nuestra vida y nuestro trabajo en favor de los hermanos, será posible construir el hermoso sueño que aquellos hombres y mujeres de principios del siglo XVI dibujaron cuando fundaron nuestra Hermandad Sacramental... orando y trabajando.





De nuestro Director Espiritual

Qué pide la Iglesia a sus Hermandades y Cofradías

l comienzo del curso pastoral, el señor arzobispo, nos entregó en la catedral las Orientaciones Pastorales Diocesanas, con el lema "Siempre adelante", porque Dios nos espera, porque el hermano nos espera (2016-2021).

La primera parte de las Orientaciones, dedicada a analizar la cultura urbana, manifiesta que la piedad popular puede convertirse en terreno propicios para la siembra del Evangelio y producir frutos.

Es la primera vez, que en un plan Pastoral, se dedica un apartado al mundo de las hermandades y cofradías.

En la tercera línea de trabajo (potenciar el servicio Evangelizador de la piedad popular), se nos dice:

- a) Que las hermandades y cofradías son protagonistas de la evangelización (s. XXI).
- b) Que son una forma destacada de la espiritualidad católica.
- c) Que son testimonios de caridad hacía los pobres.

sores de la Fe, misioneros en el mundo hoy.

- d) Que son factor de identidad colectiva y de cohesión social.
 Esto nos tiene que llenar de alegría para seguir trabajando como transmi-
 - Pero también se apuntan algunas debilidades en el mundo de las hermandades y cofradías:
- a) Están afectadas por la ruptura de la transmisión de la Fe de padres a hijos.
- b) Están afectadas por la absolutización de las formas externas (cultos vacíos de Dios).
- c) Dentro de sus miembros existe ignorancia religiosa (falta de formación cristiana básica).
- d) Pueden tener una visión errónea de lo que son (Iglesia), no grupos culturales u ONG.
- e) Pueden ser afectadas por manipulaciones ideológicas, económicas, sociales o políticas (se compran con dinero o subvenciones).
- f) Para muchos de sus miembros son solamente una plataforma social (la vara).



Esto nos tiene que llevar a hacer un análisis de lo bueno y de lo malo, tomar conciencia de lo que somos, donde estamos, donde pertenecemos (Iglesia) y los signos de Dios en nuestra sociedad, sin perder de dónde venimos.

RVDO. P. D. PEDRO JUAN ÁLVAREZ BARRERA

Párroco de Omnium Sanctorum y Director Espiritual



De nuestro Hermano Mayor

n las cosas necesarias, la unidad; en

Tradición y Evolución

las dudosas, la libertad; y en todas, la caridad." San Agustín.
Quienes hemos tenido la suerte de poder bucear en la vida de las instituciones a través de sus archivos solemos llegar a la conclusión, cuando nos enfrentamos al análisis de épocas pasadas, que la raíz de las etapas de postración casi siempre se encuentra fundamentada en una de estas causas; o la pérdida del carácter que a lo largo de los siglos ha forjado a la entidad o la falta de adaptación a las exigencias que las transformaciones sociales y económicas han ido planteando. Es decir; a la falta de un equilibrio entre tradición y evolución.

A lo largo de más de dos mil años también la Iglesia ha sufrido en sus propias carnes esta tensión implícita entre la búsqueda y salvaguarda de lo verdaderamente esencial y la exigencia de asumir los cambios necesarios para el cumplimiento último de evangelizar y santificar al hombre y a la mujer de cualquier tiempo y lugar.

El recordado san Juan XXIII lo resumió magistralmente en la apertura del Concilio Vaticano II: "Mas para que tal doctrina [evangélica] alcance a las múltiples estructuras de la actividad humana, que atañen a los individuos, a las familias y a la vida social, ante todo es necesario que la Iglesia no se aparte del sacro patrimonio de la verdad, recibido de los padres; pero, al mismo tiempo, debe mirar a lo presente, a las nuevas condiciones y formas de vida introducidas en el mundo actual, que han abierto nuevos caminos para el apostolado católico." (Discurso de apertura del Concilio Vaticano II. San Juan XXIII. 11 de octubre de 1962).

Nuestra hermandad, con una larga historia a sus espaldas, no es ajena a esta búsqueda de aquello que forma parte de su esencia y que, como toda búsqueda, genera la puesta en común de criterios diversos, en especial en períodos de transformaciones normativas.

Ante tales circunstancias es bueno recordar la frase que encabeza el artículo y que se completaría con aquella otra del mismo Padre que expresa la supremacía del amor sobre todas las cosas: "<u>Ama</u> y haz lo que quieras. Si callas, callarás con amor; si gritas, gritarás con amor; si corriges, corregirás con amor;

si perdonas, perdonarás con amor. Si tienes el amor arraigado en ti, ninguna otra cosa sino amor serán tus frutos".

Porque el objetivo de la Hermandad no es hacer sino ser. Ser un instrumento válido de evangelización para los hermanos y para los hombres y mujeres de nuestro barrio y de nuestra ciudad; una herramienta de ayuda a la Iglesia y por ende a la Parroquia; un medio de acercamiento a Cristo, y para que esto pueda ser llevado a cabo es absolutamente necesaria esa unidad en lo fundamental; el equilibrio entre la tradición heredada y lo que es prescindible, accesorio o que incluso obstaculiza la consecución de ese obietivo.

Por ello nuestra pertenencia a la Hermandad no debe estar basada en diferencias de cargo, del número que ostentamos en el censo, de criterios estéticos, de diferencias de opinión sobre lo que la tradición ha ido depositando en nuestras manos a lo largo de los siglos o de cualquier otra cuestión que nos autoexcluya del conjunto de hermanos para individualizarnos, para hacernos o sentirnos "importantes". Todo esto sólo serviría para apartarnos de ese mandamiento, de esa actitud que nos hace sentirnos orgullosos de nuestra querida Hermandad, la unidad.

Cuando iniciamos un nuevo mandato de la Junta de Gobierno deberíamos hacernos una pregunta en todas y cada una de nuestras actuaciones como hermanos de nuestra Corporación y también como cristianos:

¿Llevan mis acciones y mis actitudes a Cristo el Señor, verdaderamente real y presente en la Eucaristía?

Quiera el Señor que todas nuestras respuestas sean afirmativas porque de ello dependerá, en gran medida, que nuestra Hermandad encuentre, desde la unidad, el perfecto equilibrio entre tradición y evolución.

> JOAQUÍN DE LA PEÑA FERNÁNDEZ Hermano Mayor



Formación Espiritual

odos los pertenecientes a la Iglesia Católica debemos procurar una continua adquisición de conocimientos para entender mejor una de las partes más esenciales de nuestra vida, la Fe.

Por tanto, uno de los principales objetivos de la Junta de Gobierno para los próximos cuatro años es, sin lugar a dudas, la formación espiritual. Para ello, sería interesante que nuestros hermanos participaran en los diferentes planes que se irán proponiendo a través de nuestra Parroquia y, específicamente, a través de la Hermandad.

El Plan de Formación 2017/2018 consta de las siguientes áreas:

Plan de Formación Permanente de la Parroquia de Omnium Sanctorum

Se tratarán los siguientes temas, trimestralmente, a través de la Pastoral Familiar de la Parroquia, englobados en el título **"Las Sagradas Escrituras"**:

4º trimestre 2017: Historia del Pueblo de Israel

1º trimestre 2018: Antiguo Testamento

2º trimestre 2018: Los Santos Evangelios

3º trimestre 2018: Hechos de los Apóstoles, Cartas y Apocalipsis

Cursos específicos de la Parroquia de Omnium Sanctorum

Prebautismal

Prematrimonial

Confirmación de adultos

Curso de formación de Hermandades de las Parroquias de San Julián y Santa Marina, San Marcos, San Gil y Omniun Sanctorum

FECHA	TÍTULO	PONENTE	LUGAR
Octubre	Orientaciones pastorales diocesanas (2016-2021)	D. Santiago Gómez Sierra, obispo auxiliar de Sevilla	Consejo de HH. y CC.
09/11/2017	Ser cristiano en el siglo XXI: Cómo vivir mi fe	Por confirmar	Hdad. Servitas 20:30 horas
14/12/2017	Experiencias y testimonios de fe de jóvenes cofrades	Mesa redonda. Intervienen: Diputados de Juventud y Formación	Hdad. Hiniesta 20:30 horas
08/02/2018	Rezar el Viacrucis: testimonio de fe	Por confirmar	Parr. San Gil 20:30 horas
03/05/2018	Vivir los Sacramentos	Por confirmar	Hdad. Resurrección 20:30 horas

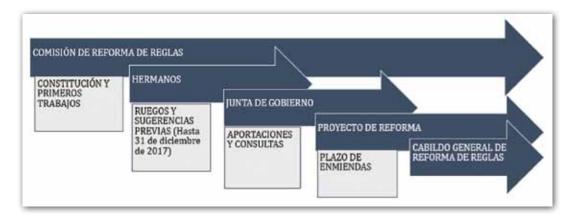
Cursos específicos de la Hermandad

Sesiones de liturgia Sesiones para los nuevos hermanos Internet para la tercera edad

Se avisará a través de nuestros medios oficiales de todas las fechas, a las que rogamos vuestra asistencia.



Reforma de Reglas de Nuestra Hermandad



ste año se han cumplido treinta años de la aprobación de las actuales Reglas de nuestra Hermandad Sacramental, las cuales siguen rigiendo los destinos de la Corporación con las salvedades obligadas por las Normas Diocesanas. Treinta años en los que los hermanos y cada Junta de Gobierno han procurado cumplir fielmente con sus disposiciones, la mayoría de las cuales siguen siendo absolutamente válidas a día de hoy.

Sin embargo, los recientes cambios tanto en la normativa canónica como en la civil, así como las indicaciones de la Delegación de Asuntos Jurídicos para las Hermandades y Cofradías obligan a una revisión de las Reglas. Para ello, y tal y como se informó en el Cabildo General Extraordinario del pasado 6 de julio, se va a proceder a la elaboración de un proyecto de reforma que saldrá de las reuniones de la Comisión que ha sido creada al efecto y de las diferentes propuestas que podrán realizar

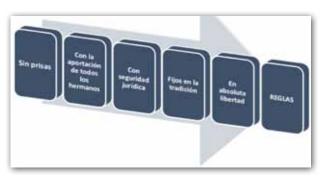
los hermanos hasta final de año, debiendo incluir modificaciones en diferentes ámbitos atendiendo a las nuevas Normas Diocesanas, a las recomendaciones de la Autoridad Eclesiástica tras las últimas elecciones y, además, otras que puedan precisar de mejora en la redacción de algunos artículos para obtener una normativa lo más concreta posible.

El texto consensuado de dicho proyecto será remitido a los hermanos para su valoración y, si procede, presentación de enmiendas antes de su aprobación definitiva en Cabildo General de hermanos para remitirlo a la Autoridad Eclesiástica, que es quien tiene la potestad de dar la aprobación definitiva.

Como hemos comentado, todos los hermanos que lo deseen pueden aportar a través de un periodo de ideas y sugerencias que estará abierto hasta el 31 de diciembre de 2017 a través del correo electrónico hermandad@ reinadetodoslossantos.org o mediante vía postal

ordinaria. Por supuesto, a continuación se abrirá igualmente el periodo de enmiendas al proyecto que quedará expuesto en la Casa de Hermandad y que será remitido a los hermanos mediante correo electrónico cuando esté finalizado (o en formato físico a quien lo solicite si no disponen de dicha herramienta).

Os animamos a participar en este importante paso para nuestra Hermandad.





NUEVA JUNTA DE GOBIERNO

n la mañana del domingo día 21 de Mayo de 2017 se celebró Cabildo General de Elecciones en la Real, Antigua, Ilustre y Fervorosa Hermandad Sacramental de Nuestra Señora Reina de Todos los Santos, Madre del Amor Hermoso, Medianera Universal de Todas las Gracias y Ánimas Benditas del Purgatorio.

Habiéndose presentado un total de dos candidaturas, y tras el recuento de votos, el escrutinio fue el siguiente:

Votos emitidos: 178

Votos a favor de la candidatura de D. Joaquín de la Peña Fernández: 123

Votos a favor de la candidatura de D. Eduardo Vázquez Cruz: 51

Votos nulos: 4

Por tanto, y tras <mark>la rati</mark>ficación por la Autoridad Eclesiástica el día 31 de Mayo de 2017, quedó proclamado Hermano Mayor D. Joaquín de la Peña Fernández, cuya Junta de Gobierno electa tomó posesión de sus cargos el lunes 12 de junio. La lista completa de oficiales para el cuatrienio 2017-2021 es la que sigue:

Hermano Mayor:

Teniente Hermano Mayor:

Promotora Sacramental:

Vocal Sacramental:

Mayordomo 1°:

Mayordomo 2°:

Secretario 1°:

Secretario 2°:

Prioste 1°:

Prioste 2°:

D. Jo

Diputado de Caridad: Vocal de Juventud:

Diputado Mayor de Gobierno:

D. Joaquín de la Peña Fernández.

D. José Luis Fontanilla Debesa.

Da. Rosario de la Peña Fernández.

D. Francisco José Gutiérrez Povea.

D. Joaquín de la Peña Cuevas.

D. Antonio Márquez Méndez.

D. Carlos Francisco Barquín Viloca.

D. Juan Manuel Luna Cruz.

D. Manuel Jigato Neira.

D. Manuel Jesús Vaquero Pandelet.

D. Manuel Díaz Márquez.

D. Fernando José Aranda Arques.

D. Francisco Javier Solano Vázquez.



Resumen de los Actos y Cultos celebrados en el curso 2016-2017

modo de recapitulación, queremos recordar con vosotros los Actos y Cultos que se han celebrado en el seno de nuestra Hermandad durante los pasados doce meses, para mayor gloria de Dios y su Bendita Madre.

El domingo 2 de octubre, nos unimos a todos los estamentos de nuestra Parroquia en la misa de inicio de curso de la misma, en la cual se hicieron presentes numerosos hermanos de nuestra Corporación.

El día 6 nos hicimos cargo de la mesa petitoria con motivo de la cuestación por la Esclerosis Múltiple, auspiciada por la ASEM.

Como es habitual, en las postrimerías del mes de octubre arrancaron los Cultos en honor a Nuestra Señora Reina de Todos los Santos. Así, el sábado 24 dio comienzo la Solemne Novena en honor a la Santísima Virgen con la novedad del





horario, las 20:00 de la tarde. En esta ocasión, los nueve días fueron predicados por el Rvdo. Sr. D. Antonio José Mellet Márquez, rector de la vecina Basílica de Santa María de la Esperanza Macarena. Todas y cada una de las misas vespertinas fueron aplicadas por las intenciones de los hermanos que así lo indican, así como por los vecinos y difuntos de las calles de la amplia feligresía parroquial.

Destacamos que en la tarde del 30 de octubre, a la finalización de los cultos del séptimo día de Novena, se hizo entrega a nuestra querida hermana María Josefa Bueno Lamadrid de pergamino acreditativo a su nombramiento como hermana de honor ratificado en Cabildo General de 13 de Mayo de 2016, realizado por D. Antonio Díaz Arnido.



Al siguiente día, octavo día de Novena, la eucaristía comenzó excepcionalmente a las 19:30 horas y estuvo presidida por el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Juan José Asenjo Pelegrina, Arzobispo de Sevilla, con motivo de la imposición del sacramento de la confirmación a 61 personas.

Los días 30, 31 de octubre y 1 de noviembre nos correspondió el turno anual del Jubileo Circular de las Cuarenta Horas, en los que el Señor fue expuesto durante todo el día, a excepción del 1 de Noviembre que fue sólo por la tarde debido a la Función Parroquial que, como es habitual, se celebró a las 12 del mediodía, presidida por nuestro Párroco y Director Espiritual, Rvdo. Sr. D. Pedro Juan Álvarez Barrera.

El domingo 1 de noviembre por la tarde celebramos el último día de Novena, finalizando con Solemne Procesión Claustral con el Santísimo Sacramento bajo palio por las naves del Templo, realizando estación en la Capilla de Ánimas y el Altar de San José.

No debemos dejar pasar los agradables momentos de convivencia en la Casa de Hermandad durante los días de culto. Quedó abierto el ambigú para todos aquellos que quisieron asistir en la planta baja de nuestras dependencias, agrade-



ciendo a los que colaboraron en su atención y a la Hermandad de la Sagrada Cena por acoger el paso procesional de la Santísima Virgen durante la Novena.

Los días 2 y 3 de noviembre la Reina de Todos los Santos fue colocada a los pies del presbiterio para la celebración del Besamanos, luciendo en esta ocasión el manto rojo. Durante el primer día tuvieron lugar las diferentes misas con motivo de la Festividad de los Fieles Difuntos, congregándose muchos fieles alrededor de la Santísima Virgen y rezando ante la Capilla de las Ánimas Benditas.





Debido a la coincidencia con el Jubileo de las Hermandades en la fecha habitual, y tras la oportuna dispensa, se adelantó al jueves 3 de noviembre a las 20:30 horas la Misa por nuestros Hermanos Difuntos y el Acto de Admisión de Nuevos Hermanos, jurando éstos ante la Reina de Todos los Santos.

Y por fin llegó el primer domingo de noviembre. A las 11:00 horas del día 6 dio comienzo la Función Principal de Instituto de nuestra Corporación, centro de su vida anual y que estuvo, como es habitual, abarrotada de hermanos y devotos que volvieron a realizar la preceptiva Protestación de Fe. Nuevamente nos vimos acompañados por las grandes voces de la Coral Polifónica Santísimo Cristo de San Agustín, dirigida por nuestro hermano Miguel Ángel Rodríguez Villacorta.





Posteriormente nos trasladamos a los salones del Restaurante Barqueta para celebrar la Comida de Hermandad, volviendo a congratularnos la gran asistencia que cada año tiene este acto de convivencia tan tradicional.

A las 18:15 horas de ese mismo día, tras la oración inicial pronunciada por nuestro párroco y director espiritual, con un cortejo en el que se estrenaban los dos faroles que acompañaban a la cruz dorada, el nuevo Banderín de la Escuela Parroquial de Nuestra Señora Reina de Todos los Santos y la restauración de la imagen de San Miguel Arcángel. Con el acompañamiento con cirio de más de medio centenar de hermanos y feligreses, comenzaba la Solemne Procesión de Nuestra Señora Reina de Todos los Santos, que en esta ocasión realizó el siguiente itinerario por las calles de nuestra feligresía: Feria, Relator, San Basilio, Virgen del Carmen Dolorosa, Plaza del Cronista, Divina Pastora, González Cuadrado, Plaza de Montesión y Feria. Fue especialmente destacable el considerable público que presenció el paso de la Hermandad, acompañada por la Banda de Música del Maestro Tejera. La primera levantá se realizó por el eterno descanso del alma de N.H.D. Manuel Cebrero Rodríguez, quien fuera miembro activo de nuestra Hermandad y sacristán de nuestra Parroquia durante tantos años.



Ya en el mes de diciembre, en la mañana del jueves día 8 celebró nuestra Hermandad la Solemne Función en honor de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, presidida y predicada por nuestro Párroco y Director Espiritual. A su término, acompañamos a la Hermandad de los Javieres en el rezo a María Inmaculada, titular de esta querida Corporación.

La casuística de las fechas provocó este curso la realización de uno de los actos más entrañables el día 18 de diciembre, que no es otro que el acto de Coronación de SS. MM. los Reyes Magos de Oriente. A las 13:30 horas tuvo lugar la recepción y Almuerzo Real en los salones del Restaurante Barqueta, con gran afluencia de hermanos. En esta ocasión, Sus Majestades los Reyes Magos de Oriente estuvieron encarnados por D. Eduardo Vázquez Cruz, D. Joaquín López González y Dª María del Mar Tristán Doblado.

El 22 de diciembre organizamos el que ya viene siendo tradicional concierto "Villancicos del Mundo" que estuvo a cargo del Coro y Orquesta del Instituto Llanes, realizándose una colecta a beneficio de Cáritas Parroquial, necesitada de la colaboración de todos y más en tiempos navideños.

El día 25 de diciembre a las 0:00 horas, se celebró la Misa del Gallo en Omnium Sanctorum, en conmemoración del Nacimiento del Niño Dios. Como no podía ser de otra forma, la Hermandad estuvo presente en la misma, siendo ofrecido a la adoración el niño Jesús de la Santísima Virgen, que había sido retirado el día de la Expectación.

Por otro lado, en la mañana del 27 de diciembre, se efectuó la visita a los Belenes del centro histórico de Sevilla por parte de la Juventud de nuestra Hermandad. A partir de las 10:30 de la mañana comenzaron su recorrido desde la puerta de nuestra Parroquia de Omnium Sanctorum, contemplando numerosos nacimientos instalados tanto en Iglesias como en entidades con sede en el casco antiguo.

Como es tradición al comenzar el año, SS.MM. los Reyes Magos de Oriente volvieron a las casas de nuestros hermanos más pequeños despertando su ilusión y la de sus atentos familiares, en otra noche mágica que se pudo hacer posible gracias a una espléndida organización y, por supuesto, la total disponibilidad de Melchor, Gaspar y Baltasar. Previamente, un intenso momento de adoración al niño Jesús en la Parroquia rememoró aquella noche de la Epifanía que recordamos cada 6 de enero.

El día 5 de febrero y en el marco de la celebración de la Solemnidad Litúrgica de la Purificación de Nuestra Señora y Presentación del Niño Jesús en el Templo, tuvo lugar el acto de presentación de niños a la Virgen, organizado por la Parroquia y en el que colabora intensamente nuestra Hermandad.

El día 17 se celebró en nuestra Parroquia un concierto de marchas procesionales a cargo de la Banda Municipal de Música de Coria del Río, dirigida por D. Camilo Irizo Campos, realizándose de nuevo una colecta a beneficio de Cáritas Parroquial.







El 6 de marzo, primer lunes de Cuaresma, tuvo lugar el Vía Crucis Penitencial de las Hermandades y Cofradías, que en esta ocasión fue presidido por Ntro. Padre Jesús de la Oración en el Huerto de la Hermandad de Montesión, realizando nuestra Corporación un relevo para portarlo, entre los conventos del Espíritu Santo y de las Hermanas de la Cruz.

También, el sábado 25 participamos en la Santa Misa y posterior Vía Crucis con la imagen del Santísimo Cristo de la Buena Muerte por las naves de nuestro Templo Parroquial, con gran asistencia de hermanos.

Tras petición realizada por el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla para la exposición que realiza anualmente con motivo de las fechas cercanas a Semana Santa, se consideró la cesión del manto rosa bordado de salida de la Santísima Virgen, quedando visible en el Salón de la Logia del consistorio del 3 al 15 de abril y recibiendo miles de visitas.

Como es tradición, llegada la Semana Santa nuestra Hermandad participó activamente en todas las celebraciones litúrgicas en Omnium Sanctorum, que arrancaron el 9 de abril, Domingo de Ramos, con la Misa y Procesión de Palmas alrededor del Templo Parroquial. Organizamos, como es costumbre, la Misa "In Coena Domini" el Jueves Santo, finalizando con Procesión Claustral, y participamos en los Oficios del Viernes Santo y la Solemne Vigilia Pascual. Para el Jueves Santo, la priostía instaló el Monumento como en años precedentes en el Altar del Santísimo Cristo de la Buena Muerte, permaneciendo para la visita y adoración de fieles y devotos hasta las 8 de la tarde. Digno de destacar de nuevo su montaje, al que cada curso van incluyéndose nuevos elementos.

El Martes y el Miércoles Santo rendimos visita a las queridas Hermandades de los Javieres y El Carmen Doloroso, de nuestra Parroquia, entregándoles una ofrenda floral y con nuestros mejores deseos a ambas Cofradías de una buena Estación de Penitencia.

Una vez en el mes de mayo, el día 14, celebramos a las 10:30 horas la Solemne Función en honor a la Mediación de Nuestra Señora, presidida por nuestro Párroco y Director Espiritual, Rvdo. Sr. D. Pedro Juan Álvarez Barrera.

Una vez finalizada la celebración de la Santa Misa se procedió a celebrar la Solemne Procesión Eucarística y para el Cumplimiento Pascual de Enfermos e Impedidos con el siguiente recorrido: Feria, Peris Mencheta, Pasaje de González Ouijano, Relator, Alameda de Hércules, Calatrava, Estrellita Castro, Crédito, Calatrava, Pasaje del Marqués de Esquivel, Pacheco y Núñez del Prado, Antonio Susillo, Señor de la Sentencia, Relator, Amargura, Plaza de Calderón de la Barca, González Cuadrado, Plaza de Montesión, Feria, Palacios Malaver, Peris Mencheta y Feria. En esta ocasión se visitó a un total de cinco enfermos para suministrarles la Sagrada Comunión, y se hizo estación en las capillas del Carmen de Calatrava y de Montesión, así como se efectuó parada en los altares dispuestos en nuestra Casa de Hermandad, por la Hermandad de los Javieres y por un particular en la calle Pacheco y Núñez del Prado. A todos ellos les mostramos el más sincero agradecimiento por engrandecer el





recorrido de S.D.M. por las calles de la feligresía. El altar de nuestras dependencias fue presidido en este año por el Simpecado de la Virgen e incluyó la presencia de una imagen de la misma en miniatura cedida para la ocasión por N.H.D. José Manuel León Gómez.

Durante los días 12, 13, 14 y 18 se celebró la Cruz de Mayo en la azotea de la Casa de Hermandad, quedando abierto el ambigú y gozando de una considerable asistencia pese a los calurosos días que estaban dándose.

Llegado el domingo 21 celebramos Cabildo General Ordinario y, a su finalización, Cabildo de Elecciones, presentándose dos candidaturas y saliendo elegida la de D. Joaquín de la Peña Fernández, como hemos informado en páginas anteriores de esta edición del Boletín.

Antes de acabar el mes de mayo, el día 29 se presentó en la Casa Parroquial el I Cartel de las Glorias de la reconocida tertulia "Último Tramo", con una instantánea que corresponde a nuestra Titular realizada por D. Manuel Leal Adorna, por lo que mostramos nuestro mayor agradecimiento por tal designación.

El jueves 8 de junio recibimos con estandarte y varas en las puertas de Omnium Sanctorum a la Hermandad del Rocío de la Macarena a su vuelta de la romería a la Aldea.

Los días 11, 12 y 13 realizamos en nuestra Parroquia el Solemne Triduo en Honor al Santísimo Sacramento, comenzando todos los días a las 20:00 horas con exposición de S.D.M. Fue presidido por el Rvdo. Sr. D. Pedro Juan Álvarez Barrera y predicado por nuestro hermano diácono Rvdo. Sr. D. Fernando Gutiérrez Marín. El último día de Triduo se celebró Solemne Procesión Claustral con el Santísimo Sacramento bajo palio por las naves del Templo Parroquial.

El jueves 15 asistimos corporativamente a la Procesión General del Corpus Christi organizada por la S.M.P.I. Catedral de Sevilla, asistiendo un grupo de hermanos que alumbraron el recorrido del Santísimo Sacramento por las calles del centro.

Entrando en el veraniego mes de julio, acompañamos el día 23 con estandarte y varas a la querida Hermandad del Carmen de Calatrava, de nuestra Parroquia, en la Salida Procesional de la Virgen del Carmen desde su Capilla.

Queremos indicar que esta Hermandad Sacramental ha celebrado, conforme a sus Reglas, Culto Eucarístico en honor a Jesús Sacramentado los terceros jueves de mes, viéndose mejorada la asistencia a los mismos pero con la esperanza de que se vea aún más aumentada. La liturgia, como es habitual, consta de Exposición del Santísimo Sacramento, rezo de Vísperas, Bendición, Reserva, distribución de la Sagrada Comunión y Salve Solemne. Para mejor seguimiento del mismo, se sigue editando mensualmente el cuadernillo con la guía de la celebración, señalándose igualmente en el blog de la Hermandad el enlace desde el que se puede descargar.

Por último, se ha cumplido con la preparación de las misas dominicales asignadas por la Parroquia y se ha asistido a todos los actos formativos organizados por ésta, esperando que en este curso y los venideros se vea aumentada la asistencia a los mismos por parte vuestra, por lo que irá informándose periódicamente por los medios oficiales de las fechas correspondientes.









JUBILEO CIRCULAR

Como es tradicional, durante los días 30 y 31 de Octubre y 1 de Noviembre, se celebrará el Jubileo Circular en honor al Santísimo Sacramento, quedando expuesto a la adoración de fieles y devotos en el siguiente horario:

Lunes 30 de Octubre: De 10 a 13 horas y de 17 a 20 horas.

Martes 31 de Octubre: De 10 a 13 horas y de 17 a 20 horas.

Miércoles 1 de Noviembre: De 17 a 20 horas.

FUNCIÓN A LA INMACULADA CONCEPCIÓN

La Hermandad Sacramental de Nuestra Señora Reina de Todos los Santos, conforme a lo que establecen sus Reglas v tal v como viene siendo tradicional desde el siglo XVIII celebra, en la mañana del viernes 8 de Diciembre. Solemne Función a la Bienaventurada siempre Virgen María en el Misterio de su Concepción Inmaculada en exaltación de la virtud de la pureza en todos los estados.



La misma tendrá lugar en nuestra Parroquia de Omnium Sanctorum, dando comienzo a las 12:00 del mediodía, siendo presidida y predicada por el Rvdo. Sr. D. Pedro Juan Álvarez Barrera, Párroco, y Director Espiritual de nuestra Corporación.

ACERCAMIENTO DE NUESTROS MAYORES A LOS CULTOS

Se va a poner en marcha durante los Cultos de la Hermandad un equipo de personas que se ofrecen para recoger y llevar a casa a aquellos hermanos de avanzada edad que no tienen acompañantes ni medios para ello, con el objeto de que puedan asistir al menos a alguno de los días de la Solemne Novena y el Besamanos.

Si estás leyendo las páginas de este boletín y quieres solicitar este servicio, ponte en contacto con nosotros a través del 954.377.535 o dejando un mensaje en el contestador del mismo número.

PAPELETA DE SITIO

Como podréis leer en páginas posteriores, y para una mejor organización de la procesión, la Junta de Gobierno va a establecer el sistema de papeletas de sitio para la salida del día 5 de noviembre. Queremos indicar que no es obligatoria para formar parte del cortejo, pero sí necesaria para obtener el puesto por orden de antigüedad. En la página 25 tenéis más información.





Angelus y Ejercicio de Novena

Mantendremos de nuevo este curso el rezo del Angelus y la lectura del Ejercicio de la Novena en honor a la Santísima Virgen los días de la Novena (excepto el martes 24), recordando las misas matutinas que se celebraban antiguamente y con el objetivo de facilitar una oportunidad de oración ante nuestros Titulares a aquellas personas que en horario vespertino no pueden acudir a los cultos. Tendrán lugar a las 12:00 horas en el Altar Mayor de la Parroquia.

Misas por nuestros Hermanos Difuntos

En el transcurso de este año se ha celebrado Santa Eucaristía en sufragio de las Almas de las Hermanas y los Hermanos que siguen a continuación:

- D. Enrique Salido Camacho
- D. Francisco Gallardo Cantos
- Da. Ángela Castaín Caravaca

Descansen en Paz.

Próximos cultos Eucarísticos

Os hacemos partícipes de las próximas fechas en las que celebraremos el Culto Eucarístico mensual en honor a Jesús Sacramentado:

• 19 de Octubre

• 16 de Noviembre

• 21 de Diciembre

• 18 de Enero

• 8 de Febrero

• 15 de Marzo

Comenzarán a las 20:30 horas con Exposición, rezo de Vísperas, Bendición, Reserva, Distribución de la Comunión y Salve Solemne.

Recordamos que es obligación de los hermanos la asistencia a estos Cultos. No obstante, en el último curso ha mejorado la concurrencia a los mismos, por lo que esperamos que sea mayor aún en los venideros.

Ordenación como Diácono de nuestro hermano José Iván Martín Pascual

El pasado 30 de septiembre se celebró en la Catedral la ordenación de seis nuevos diáconos, siendo motivo de júbilo para la Archidiócesis de Sevilla y también para el seno de nuestra Hermandad ya que entre ellos se encuentra nuestro hermano José Iván Martín Pascual, lo cual llena de gran alegría a esta Corporación y aprovecha para reiterarle su felicitación más efusiva tanto a él como a su familia.

Esta Hermandad quiere desearle a nuestro hermano Iván un fructífero ministerio del diaconado, rogándole a Dios y su Bendita Madre que le colme de bendiciones y le ayude en este camino que establece la Iglesia, con el anhelo de verlo el próximo año recibiendo el Sacramento del Orden Sacerdotal.

Servicio de información a través del móvil

La secretaría de la Hermandad ha dispuesto un servicio a través del cual podréis estar informados de los Actos y Cultos que se celebran a lo largo del año, con comunicaciones gratuitas que realizaremos a los hermanos mediante la aplicación de mensajería WhatsApp.

Si eres hermano y aún no dispones de esta utilidad o si no tienes dicha aplicación y quieres mantenerte al día de la información de nuestra Corporación, ponte en contacto con nosotros.

Indicamos que si precisáis enviar peticiones o mensajes dirigidos a la Junta de Gobierno rogamos que sigáis utilizando el correo electrónico hermandad@reinadetodoslossantos.org, la vía postal ordinaria o la atención presencial, debido a que el uso de este servicio será exclusivamente para envío de comunicaciones.





De nuestra Parroquia



Iluminación y Pintura de nuestra Parroquia

Tal y como se informó en el Cabildo Extraordinario del pasado 6 de julio, la Fundación Sevillana Endesa, a través del Arzobispado de Sevilla, ha aprobado la iluminación artística de la Parroquia de Omnium Sanctorum, lo que provocará el saneamiento de toda la red de la misma, con el correspondiente ahorro sustancial en energía que va a producir por la instalación de luz led.

Por ello, la Junta Económica de la Parroquia, formada también por sus Hermandades, ha decidido aprobar el arreglo y pintado de todos los muros del Templo, tanto en el interior como en el exterior, colaborando el Arzobispado en estas labores, condición sine qua non para sacar adelante el mecenazgo de la Fundación Sevillana Endesa. Para ello se ha suscrito un préstamo que será cubierto mensualmente a partes iguales por Hermandades y Parroquia.

Sin saber aún la fecha exacta del inicio de los trabajos, lo más probable es que se produzcan el próximo verano, de todo lo cual os mantendremos informados.



Función Parroquial

El miércoles 1 de Noviembre, festividad de Todos los Santos, se celebrará la Solemne Función Parroquial en Omnium Sanctorum a las 12:00 horas, siendo presidida por nuestro Excelentísimo y Reverendísimo Sr. D. Juan José Asenjo Pelegrina, Arzobispo de Sevilla. En la misma recibirán más de 40 personas el Sacramento de la Confirmación.

Cuota Parroquial

Además de estas obras extraordinarias, la Parroquia de Omnium Sanctorum precisa de un mantenimiento anual que resulta complicado de realizar debido a su coste. Por ello, os animamos como en otras ocasiones a apuntaros a la cuota parroquial, con una cantidad voluntaria y que puede ser fraccionada en varios periodos. Esta Hermandad se vería honrada sabiendo que muchos de sus hermanos realizan aportaciones a la que es su Sede desde sus inicios, ya sean feligreses o no.



De Mayordomia



HORARIO DE MAYORDOMÍA

Os recordamos que para cualquier duda, gestión o pago de recibos seguimos teniendo la atención a los hermanos los **lunes por la tarde, de 20:00 a 21:30 horas**. Para atenderos fuera de dicho horario, podéis contactar con la Hermandad a través del teléfono (954.377.535) o del correo electrónico (hermandad@reinadetodoslossantos.org).

CONVIVENCIA TRAS LOS CULTOS DE NOVENA

Como cada año, tras la celebración de cada día de la Solemne Novena en honor a Nuestra Madre, nos reuniremos en convivencia en la Casa de Hermandad. Por ello, volveremos a disponer de la planta baja de nuestras dependencias entre el 24 y el 31 de octubre, para facilitar el acceso de todos nuestros hermanos y conocidos. Anímate y comparte con nosotros un buen rato de Hermandad.

COMIDA DE HERMANDAD

El próximo domingo 5 de Noviembre, a la finalización de nuestra Función Principal de Instituto de las 11:00 horas, celebraremos de nuevo la Comida de Hermandad en los salones del Restaurante Barqueta (Avenida Concejal Alberto Jiménez Becerril). Las invitaciones podrán ser adquiridas en la mesa de recuerdos durante los días de Novena, donde podréis solicitar más información.





LOTERÍA DE NAVIDAD Y DE EL NIÑO

Ya tenéis a vuestra disposición la Lotería de Navidad tanto en talonarios de 50 € como en décimos completos, pudiendo comprar también aquel que lo desee papeletas sueltas.

El tradicional número, 21341, podrá ser adquirido en los días de los Cultos, así como en mayordomía o a través de diferentes comercios que la tienen por nuestra feligresía. Confiemos en una alegría el próximo 22 de diciembre.

Por otro lado, también podéis reservar ya la Lotería de El Niño para el día 6 de enero, en la que sólo se juegan décimos completos. La fecha de compra de los mismos se avisará convenientemente, ya que estarán disponibles tras la Lotería de Navidad.



COLABORACIÓN PARA LAS FLORES

Al igual que el pasado año, durante los Cultos se repartirán sobres para que aquellos que lo deseen puedan colaborar en la compra del exorno floral del paso de la Santísima Virgen para el día 5 de noviembre, y que tan buena acogida tuvo en 2016 al igual que la colaboración para las flores y el montaje del Monumento de Semana Santa.

Queremos agradecer a todos aquellos que han colaborado previamente para la adquisición de las mismas en estos dos cultos tan importantes para la Hermandad, así como, de antemano, a los que lo harán próximamente.



Rvdo. Sr. D. Pablo Colón Perales

Predicador de la Solemne Novena de este año

sacerdotes que se encargarán de predicar la Novena en honor a la Reina de Todos los Santos.

El Rvdo. Sr. D. Pablo Colón Perales cuenta con 55 años de edad y cursó estudios civiles y de filología. En 2006 fue ordenado sacerdote en la Archidiócesis de Sevilla. Previamente desarrolló una importante labor como catequista en la actual Iglesia Colegial del Salvador, encargándose de los grupos de preparación para el Sacramento de la Confirmación a través de su Hermandad del Amor, siendo hermano, además, de varias Corporaciones de Penitencia. Actualmente es Párroco del Divino Salvador de Castilblanco de los Arroyos, tarea que desempeña desde 2014.

través de esta sección os presentaremos a aquellos

Don Pablo ha tenido la deferencia de concedernos una breve entrevista para nuestras páginas:

de Todos los Santos, imagen querida por su familia.

No obstante, es feligrés de la Parroquia de Omnium Sanctorum y conocedor desde la infancia de la devoción a Nuestra Señora Reina

¿Cuáles son sus primeros recuerdos de la Hermandad y la Santísima Virgen?

Pues vienen desde pequeño, de hecho iba de la mano de mis padres o mi hermano desde la calle Regina a visitar a nuestra Hermandad de la Macarena y siempre parábamos en Omnium Sanctorum a ver a la Reina de Todos los Santos, devoción de mi familia. La Virgen posee, para mí, un poder evocador y melancólico, siempre me ha llamado la atención esa sensación. Procuro no faltar, cuando las obligaciones me lo permiten, a algún día de la Novena, culto que forma parte de mi paisaje sentimental, pero lo que no me he perdido nunca es la procesión por el barrio.

Hay dos personas que han ahondado más en mi vinculación con la Hermandad. Por un lado, Manuel de la Peña (q.e.p.d.), un ejemplo de servicio y una persona a la que le tenía especial cariño. Por otra parte, Pepe González Isidoro, compañero de promoción de mi hermano y mi "catecúmeno" de la Virgen de Todos los Santos, a la que él le tiene sin duda un especial cariño.

¿Cómo ve actualmente a las Hermandades de Gloria?

Yo me refiero a ellas, con cariño, como "el tesoro escondido en el campo" o la parábola de la autenticidad, ya que son hermandades con una nómina de hermanos no muy extensa y que pueden fomentar más las relaciones fraternales. De hecho carecen, en cierto modo, del efecto mediático de las hermandades de Penitencia y los problemas que eso puede conllevar. Cierto es que las "Glorias" han pasado por periodos de decadencia tras su esplendor de hace un par de siglos, pero ahora mismo la recuperación de las mismas es un hecho.

En la Hermandad, nuestro carácter Sacramental está muy presente. ¿Considera que debe ser así?



Es cierto que la religiosidad popular de esta tierra, el poder de las imágenes, es muy fuerte y un valioso cauce, pero el centro de todo es Dios. La Eucaristía construye la Iglesia, por lo que claro que debe ser así. Hay que estar más tiempo con el Santísimo, expuesto o en el Sagrario, y para ello veo que tener la Parroquia abierta como lo está todas las mañanas, es muy bueno para rezar con el Señor, para "estar al paso de la gente".

Un mensaje para nuestros hermanos en estos días previos a la Solemne Novena que usted va a predicar...

Sinceramente, es una responsabilidad muy grande pero que la acojo como una oportunidad para acompañaros durante nueve días y proponer a hermanos y feligreses que sean jornadas de acercarse más a Jesús por medio de la mirada de María. Será una Novena mariana, pero centrada en el Hijo.





establecida canónicamente en la Real Parroquia de OMNIUM SANCTORUM



Para exaltación y gloria de la que es Madre de Dios y Señora Nuestra en su admirable y consoladora advocación de

Reina de Todos los Santos madre del amor hermoso y medianera universal de todas las gracias

CELEBRARÁ

olemne Povena

Comenzando el día **24 de Octubre de 2017** a las 20:00 horas con el siguiente orden:

Santo Rosario, Ejercicio de la Novena, Santa Misa, al terminar el Evangelio, Homilía, terminado el Santo Sacrificio, Oración a la Santísima Virgen y Salve Solemne. Predicará el

RVDO. SR. D. PABLO COLÓN PERALES

Párroco del Divino Salvador de Castilblanco de los Arroyos

El día 4 de Noviembre, a las 20:30 horas, Misa por los Hermanos Difuntos de la Corporación y acto de admisión de nuevos hermanos.

El día 5 de Noviembre, a las 11 de la mañana, esta Hermandad celebrará

Función Principal de Instituto

siendo predicada por el

RVDO. SR. D. PEDRO JUAN ÁLVAREZ BARRERA

Arcipreste de Sevilla Centro B, Párroco de Omnium Sanctorum y Director Espiritual de nuestra Corporación

Al ofertorio de la Misa, hará esta Hermandad pública protestación de Fe y de los Dogmas de la Concepción Inmaculada y Asunción Gloriosa de Nuestra Señora en Cuerpo y Alma a los cielos y juramento de defender la Realeza de María y el Misterio de su Mediación Universal.

En la tarde de este mismo día, a las 18:15 horas efectuará su

SALIDA PROCESIONAL

la imagen de la Santísima Virgen, realizando el siguiente itinerario:

FERIA, PERIS MENCHETA, MOLINO, SANTA RUFINA, CORREDURÍA, CRUZ VERDE, PALACIOS MALAVER, PERIS MENCHETA, PLAZA DE CALDERÓN DE LA BARCA, AMARGURA, RELATOR, FERIA

Durante los días 30, 31 de Octubre y 1 de Noviembre, tendrá lugar en esta Hermandad el

IUBILEO CIRCULAR DE LAS CUARENTA HORAS

Durante los días 2 y 3 de Noviembre tendrá lugar el Tradicional Besamanos a nuestra Señora.

Todos los días de Novena a las 12 horas de la mañana, rezo del Angelus y Ejercicio de Novena.

Las Misas vespertinas de la Novena serán aplicadas por los difuntos de la feligresía. SS Pío VI por Breve dado en Roma el 6 de Julio de 1789, concedió Indulgencia Plenaria y remisión de los pecados a los que habiendo confesado y comulgado, visitaren el Santísimo Sacramento en la Parroquia de Omnium Sanctorum de Sevilla cualquier día de Novena a Nuestra Señora Reina de Todos los Santos.





PROCESIÓN DE NUESTRA SEÑORA REINA DE TODOS LOS SANTOS

DOMINGO 5 DE NOVIEMBRE DE 2017

SALIDA: 18:15 HORAS • ENTRADA: 21:30 HORAS

ITINERARIO: Salida, Feria, Peris Mencheta, Molino, Santa Rufina, Correduría, Cruz Verde, Palacios Malaver, Peris Mencheta, Plaza de Calderón de la Barca, Amargura, Relator, Feria y Entrada.

CORTEJO: Cruz de Guía de madera dorada, Banderín Escuela Litúrgica, Banderín de la Mediación, Bandera de la Inmaculada Concepción, Representaciones de Hermandades, Simpecado de la Virgen, Estandarte de la Corporación, Antepresidencia, Presidencia y cuerpo de acólitos.

CAPATAZ: Manuel Antonio Santiago Muñoz y sus auxiliares.

BANDA DE MÚSICA: Banda del Maestro Tejera.

MANTO DE SALIDA: Nuestra Señora Reina de Todos los Santos lucirá el manto bordado en oro y flores de seda sobre terciopelo color verde realizado por las Hermanas de la Caridad de Cádiz en 1958. La pieza fue donada por nuestro mayordomo perpetuo D. Juan Pérez Calvo, que se encargó también de su diseño.

DATOS DE INTERÉS: Restauración de las Varas de la Fusión por Orfebrería Triana.

Aquellos hermanos y feligreses que deseen acompañar a la Santísima Virgen deberán encontrarse en nuestra Parroquia de Omnium Sanctorum a las 17:30 horas. Es importante la lectura de los detalles de la organización de la Procesión que se encuentran en la página siguiente.



AVISOS

para la participación en la procesión de Nuestra Señora Reina de Todos los Santos

Os trasladamos una serie de avisos importantes para la Procesión de Nuestra Señora Reina de Todos los Santos el próximo domingo 5 de noviembre:

- Se ha acordado en Cabildo de Oficiales la emisión de papeleta de sitio para la participación en la procesión de Nuestra Señora.
- Tiene carácter gratuito, aunque se ruega un donativo, totalmente voluntario, para sufragar los gastos de la procesión.
- La deberán sacar aquellos hermanos que deseen ocupar el sitio que les corresponda en el cortejo según su antigüedad.
- Aquellos hermanos que no la saquen, ocuparán el lugar que les indiquen los diputados y auxiliares del Diputado Mayor de Gobierno, tengan la antigüedad que tengan.
 - El horario de expedición de papeletas es el siguiente:

Del 24 al 30 de octubre, durante la media hora siguiente tras la finalización de los Cultos, en la Casa de Hermandad (calle González Cuadrado, 57).

- Aquellos hermanos que deseen agruparse con otros, por ejemplo, padres e hijos, deberán indicarlo en el momento de la expedición de la papeleta, integrándose en el cortejo en el lugar del hermano que tenga menor antigüedad.
- Se ruega a los participantes en la procesión lo hagan portando la medalla de la Corporación y con una vestimenta adecuada al acto que se celebra (traje oscuro los hombres).
- Los hermanos que vayan a integrarse en el cortejo de la procesión, deberán estar en la Parroquia a las 17:30 horas. El cortejo comenzará a salir a las 18:15 horas.
- En lugar visible de la Parroquia quedará expuesto desde las 17:30 horas del día 5 de noviembre el listado de orden, estando reflejados los hermanos solicitantes mediante su número de papeleta, salvo autorización expresa de los mismos a que aparezca su nombre.
- Se ruega mantener en todo momento el orden en el cortejo, atendiendo a las indicaciones de diputados y auxiliares. Se pide de forma explícita la no utilización de teléfonos móviles durante la procesión.
- Se solicita que los menores de catorce años que formen parte del cortejo lleven en sitio discreto una tarjeta donde aparezca su nombre, el del padre, madre o tutor y un número de teléfono donde se pueda localizar a los mismos en caso de necesidad.
- La procesión no termina hasta que no entre el paso de Nuestra Señora Reina de Todos los Santos y sea rezada la Salve Solemne.
- Una vez termine la procesión, la cera será depositada en la Capilla de Ánimas, el mismo sitio donde se entregará antes de la salida.

Muchas gracias a todos

FRANCISCO JAVIER SOLANO VÁZQUEZ

Diputado Mayor de Gobierno



NUEVA ESTRUCTURA DE CUOTAS

omo sabéis, nuestra Hermandad se enfrenta en los próximos años al reto de adaptarse a los constantes cambios, tantos normativos como económicos, que desde las diversas entidades políticas y religiosas nos exigen.

Por eso, además de las gestiones pertinentes que nos permitan seguir siendo una corporación segura y saneada, queremos dar un paso más y aprovechar las oportunidades que la legislación actual nos ofrece, en este caso acogiéndonos a la Ley 49/2002, más conocida como **LEY DE ME-CENAZGO.**

¿Qué supone para nuestra Hermandad?

- Asegura la rendición de cuentas, garantizando el cumplimiento de las normas contables, lo que genera una total **Transparencia en la gestión.**
- Clarifica jurídicamente a la Hermandad como entidad sin ánimo de lucro y, como tal, sujeta al I.V.A. y al impuesto de sociedades, facilitando a su vez el acceso a diversas subvenciones.
- Crea la posibilidad de aprovechar los **beneficios fiscales** que se deducen de ésta (exención del IBI, repercusión de la deducción de los hermanos).

¿Qué supone para los hermanos?

- · Ninguna obligación ni trámite adicional.
- Beneficios fiscales por la posibilidad de deducirse hasta un 75% de los donativos aportados a la Hermandad.

NUEVA ESTRUCTURA DE CUOTAS:

Con el objetivo de que tanto los hermanos como la Hermandad puedan sacar el máximo partido a todas estas ventajas, en el último cabildo general de hermanos fue aprobada por unanimidad la nueva estructura de cuotas que se desglosa a continuación:

CUOTA ORDINARIA:

- 36 euros
- Mayores de 18 años, obligatoria y deducible del I.R.P.F.

CUOTA DE JUVENTUD:

- 18 euros
- Menores de 18 años, obligatoria y deducible del I.R.P.F.

CUOTA DE MECENAZGO:

- Importe y adscripción voluntaria para los hermanos a los que beneficie.
 - Forma de cobro voluntaria
 - Deducible en los importes correspondientes.

Ejemplo práctico:

Hermano con Cuota Ordinaria: contribuirá anualmente a la hermandad con 36 €, de los que, llegado el caso, se podrá desgravar en la declaración del I.R.P.F. hasta el 75%, costándole la Hermandad solo 9 €:







Hermano con Cuota de Mecenazgo: En caso de querer compartir con la hermandad estos beneficios fiscales, un hermano puede aumentar su aportación en la cantidad que desee, pudiendo desgravarse las cantidades correspondientes. Si un hermano aporta 120 €, puede llegar a pagar realmente incluso menos que con la cuota ordinaria:



Deduce 120 € Ahorra 90 € Paga 30 €

Si estás obligado a realizar declaración de la renta o tienes una empresa consulta con mayordomía la forma en que puedes ayudar a tu Hermandad. El incremento en las aportaciones de los hermanos es fundamental para el cumplimiento de los objetivos de la Corporación; el mantenimiento de un patrimonio que nos enorgullece, la atención a los hermanos y feligreses necesitados, la colaboración con la Iglesia y el poder contar con actuaciones de formación de calidad están en tus manos. Colabora.

> JOAQUÍN DE LA PEÑA CUEVAS Mayordomo Primero



Desde la Priostía

erminado el mandato de la anterior Junta de Gobierno, de la que tuve ocasión de formar parte desde finales de 2014, se comienza una nueva andadura tras las elecciones celebradas el pasado mes de mayo y que nos llevará a un camino de cuatro años donde encabezaré un grupo de trabajo para hacer cumplir cuanto nos marcan nuestras reglas, desarrollando las labores de priostía.

Agradezco de nuevo la confianza puesta en mí por nuestro hermano mayor y la oportunidad de trabajar junto a N.H.D. Manuel Vaquero Pandelet, camareras y auxiliar, vestidor y a todos los que formamos parte de este grupo de trabajo, que continúa abierto a cuantos queráis participar en él.

A continuación se deja constancia de algunas de las actuaciones más destacadas llevadas a cabo en el pasado curso, siguiendo la línea de conservación y mejoras de nuestro rico patrimonio y que se prorrogará en el presente mandato.

Se promovió el incremento de nuestro patrimonio con la adquisición de los dos faroles, en metal latón pulido, para la cruz dorada con astas en madera pintada y dorada, la realización del banderín de la escuela parroquial Ntra. Sra. Reina de Todos Los Santos realizado en terciopelo de Lyon y aplicaciones, se adaptó el asta existente que ha sido utilizada durante tantos años para la cruz parroquial y se realizó un nuevo cajón vitrina en la sala del patronato para su permanente exposición, así como un juego compuesto por ocho unidades de hachetas pequeñas en metal plateado y un nuevo juego de columnas tapizadas en damasco rojo para los cultos.

En los días previos a los cultos de novena, en coordinación con nuestra parroquia, se realizó la limpieza general de los cuatro blandones y se dotaron de apuracabos y resortes, evitando futuras manchas de cera. Aprovechando la bajada de Ntra. Sra. para su anual besamanos se procedió a la retirada y limpieza de la nube de la peana del baldaquino. Ambos trabajos fueron realizados por D. Alfredo Molina López.

Se terminaron los trabajos de adecuación de la nueva estructura para los mantos de la Santísima Virgen y se continuó con el adecentamiento de las salas capitulares.

No dejamos el constante mantenimiento de nuestro paso procesional, realizando las labores anuales de limpieza y conservación. Se ha realizado el arreglo de los desperfectos ocasionados con motivo de la última salida procesional en los ángeles pequeños y esquinas de los respiraderos.

Los priostes de esta Hermandad Sacramental quedan al cargo del mantenimiento y uso de los manteles en los altares de la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús y San Antonio de Padua, al realizarse la entrega de los mismos a















la Hermandad por parte de nuestra hermana Dña. María Muñiz Morales, mantenedora de los mismos hasta la fecha.



Destacamos la participación de nuestra hermandad en la exposición organizada por el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla durante la pasada cuaresma en el Salón de la Logia del consistorio, contando para la misma con el manto salmón bordado en oro del S. XVIII.



Decir que seguimos en continua colaboración con nuestra parroquia en cuantas tareas nos requiere y aportando mejoras como la dotación de apuracabos para los candelabros de los altares laterales.

Tras el periodo estival, nos marcamos el siguiente plan de trabajo para este nuevo curso, acercándose de nuevo las fechas señaladas en nuestra hermandad y por ello el trabajo inminente se centra de nuevo en la preparación de los cultos de novena, besamanos y salida procesional. Ya más sosegado en el tiempo, seguiremos con la recuperación de enseres en desuso, mejora de los existentes y dotación de vitrinas expositivas para las ráfagas y tocas de Nuestra Señora, así como continuar con la realización del nuevo juego de cortinas una vez adquiridas las telas necesarias.

Quiero agradecer de manera muy especial a N.H.D. Antonio Varela Rey, la labor de recuperación del banco sacramental, que pudimos disfrutar en la pasada Función Principal de Instituto y que en la actualidad se encuentra en nuestra Capilla de Ánimas. Igualmente queremos agradecer las donaciones recibidas y a todos los colaboradores que no dudan en mostrar sus conocimientos y ayuda en cuanto se le solicita: hermanos, proveedores, artesanos, etc., pidiendo que Jesús Sacramentado y su Bendita Madre, Reina de Todos los Santos les iluminen siempre el camino.

MANUEL JIGATO NEIRA Prioste primero



CONSTRUCCIÓN DE LA CAPILLA DE LA HERMANDAD DE LAS ÁNIMAS BENDITAS DEL PURGATORIO

El año 1642 en la Parroquia de Omnium Sanctorum

ecientemente, se ha descubierto investigando en el Archivo de Protocolos un documento con signatura 17871: folios 213r-217v, del año 1642 en el que se explica todo el proceso de construcción de la Capilla de las Ánimas Benditas del Purgatorio de nuestra parroquia por parte de la Hermandad del mismo nombre.

A continuación, se va a intentar desgranar las distintas partes del escrito, en el cual los hermanos de la Cofradía de Ánimas solicitaron a las instancias pertinentes y siguiendo una serie de trámites, la construcción del altar y la bóveda que hoy conocemos en el lado del evangelio, justo al lado de la capilla de los Cervantes, donde actualmente se hallan los titulares de la Hermandad de los Javieres.

El manuscrito del Archivo de Protocolos hace, en primer lugar, una presentación de una serie de personas que forman parte del proceso para la construcción de la capilla y que ratifican todo lo que se cuenta después. Luego, se comienza a contar el testimonio y aparece el nombre del licenciado Fernando de Porras, presbítero y mayordomo de la Iglesia Parroquial de Omnium Sanctorum; Cristóbal de Ibarra, mayordomo de la Cofradía de las Ánimas Benditas del Purgatorio; y el señor doctor don Jacinto de Sevilla, provisor y vicario general de la ciudad y su arzobispado.

Cristóbal de Ibarra desgrana la petición realizada por los cofrades de que no tenían capilla ni altar para la celebración de su fiesta y convenía para el ornato de la iglesia y la hermandad tener un espacio para celebrar los cultos. Refiere un sitio al lado del altar de Nuestra Señora de Gracia (altar desaparecido en 1936), "que está desocupado y sin ser necesario para el seruicio de la dicha fábrica y la dicha cofradía lo quería comprar y dando a [la fábrica] lo que fuese justo".

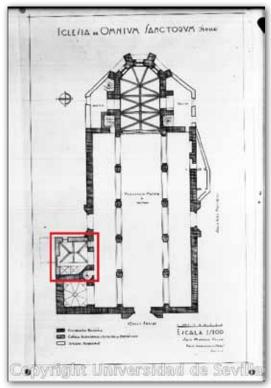
Más tarde, se solicita la adjudicación del lugar al licenciado y mayordomo de la parroquia, Fernando de Porras, pagándole la cofradía, se-



Año 1937

gún lo estipulado por el señor provisor, "cien ducados de vellón y adjudicando a la dicha fábrica por bienes suyos quatro sepulturas que la dicha cofradía tiene en el cuerpo de la dicha yglesia entre los dos pilares de las pilas de agua bendita de las puertas colaterales delante del coro". También se ordena que el mayordomo Fernando de Porras otorgue el arco y sitio que solicitó la hermandad y diez sepulturas inmediatas a él.

Después de la presentación de peticiones ante el señor provisor, de la visita a la iglesia de un maestro de obras para dar su aprobación y del acuerdo para el pago de los 100 ducados y las 4 sepulturas, aparece en el manuscrito la adjudicación que hace Fernando de Porras, mayordomo de la parroquial de Omnium Sanctorum, del



Plano José Moreno Felipe (hacia 1940). En rojo, Capilla

sitio, arco y sepulturas para que se pueda labrar el altar y la bóveda.

Se señala que "en la dicha bóueda se entierren y puedan enterrar libremente los cofrades que son y fueren de la dicha cofradía y quien quisiere fuere su voluntad sin que en ello se le ponga ni pueda poner inpedimento alguno desde oy en adelante".

Porras presenta en el documento la renuncia a "las leyes de la pecunia y prueba de la paga como en ella se contiene desde el dicho día en adelante desapodero a la dicha fábrica de todo el derecho, señorío y propiedad que al dicho sitio y sepulturas tiene y en ellas apodero a la dicha cofradía para que sea suya y como tal lo puedan tener y poseer y labrar y fabricar el dicho altar y bóveda y poner los dichos letreros y armas y se enterrar en él e disponer como le pareciere como de cosa adquirida en virtud de justo título como ésta lo es".

También otorga "el poder inrebocable de derecho necesario para que por sola autoridad pueda tomar y el mayordomo de la dicha cofradía de todo ello dé la forma que pareciere la cual la dicha fábrica y yo en su nombre abemos de buena forma y valedera como si personalmente se la entregase".



Año 1990



Le entrega la escritura en el siguiente párrafo "para que por ella o su traslado sea visto auérsele trasferido la dicha posesión sin otro auto alguno de aprehensión y le otorgo tan bastante saneamiento quanto al derecho y seguridad de la dicha cofradía conjunta y en partes así lo aprobauamos y ratificamos".

Continúa "y renunciamos que ni la cofradía ni fábrica podamos desir ni alegar por razón, derecho ni ecepción aber sido lesos ni dagnificados ni engañados inorme ynormisimamente en más de la mitad ni tercia parte de su justo precio ni en otra contía alguna porque declaramos que con la dicha adjudicación de las dichas quatro sepulturas y pago de cien ducados [...], la cofradía quedan bastantemente pasadas y satisfechas.

Prosigue Fernando de Porras añadiendo: "Y caso que más o menos balga, de la demasía más o menos valor en cualquier manera que sea en los dichos nombres nos la vna parte a la otra y por el contrario cesión y donación ynrebocable por bía de contrato [...] con las ynsynuasiones, cláusulas y renunciaciones con derecho necesarios [...].

Y damos poder a las justicias que de la causa deban conocer para que las conpelan y apremien a la firmeza y cumplimiento de lo que dicho en bía executiba e como por sentencia pasada en cosa juzgada sobre que renunciamos las leyes de su favor y las que defiende la general del derecho".

Termina el documento con la rúbrica de varias personas que participan en el procedimiento de adjudicación del lugar para la construcción del altar y la bóveda de la Hermandad de las Ánimas Benditas. Entre ellos está Mateo de Al-



Año 2017

monacir, escribano público de Sevilla; Fernando de Porras, mayordomo de Omnium Sanctorum o Cristóbal de Ibarra, entre otros.

Sin duda, un gran hallazgo y un documento de gran valor histórico, al que agradecemos su transcripción al profesor de la Universidad Pablo de Olavide Dr. D. Antonio José López Gutiérrez. En el escrito se desgrana parte de nuestra historia y de cómo se adquirió el espacio donde hoy rezamos ante las Ánimas Benditas del Purgatorio y recordamos a nuestras hermanas y hermanos difuntos.

Nuestra Zuventud

ueridos jóvenes, me gustaría presentarme a todos vosotros: me llamo Fernando y soy el nuevo Vocal de Juventud de nuestra Hermandad. Algunos seguramente me conozcáis por haber desempeñado en la anterior Junta el cargo de Diputado de Caridad.

En los próximos cuatro años mi intención es hacer un llamamiento a todos aquellos jóvenes de nuestra Hermandad, para unirnos y hacer un Grupo Joven que esté consolidado y para trabajar en unión por y para Nuestra Madre Reina de Todos los Santos. Mi Junta de Gobierno, encabezada por nuestro hermano Joaquín de la Peña Fernández, y un grupo de jóvenes, están ya trabajando con el objetivo de organizar actividades para las próximas fechas y un plan de trabajo que sea duradero en el tiempo.

Estamos proponiendo actividades como por ejemplo hacer visitas guiadas y explicadas a monumentos, Iglesias etc., de nuestra ciudad y también excursiones y convivencias para reforzar una unión fraternal disfrutando de todas las cosas que se preparen. Además, dentro de nuestros jóvenes tenemos el orgullo de presumir de un magnífico Cuerpo de Acólitos, con la gran suerte de que cada año va a más en su participación en los Cultos. Hablando de Cultos, sí que nos gustaría que en los mismos participara la juventud en aspectos como las lecturas o el rezo del Santo Rosario. También me gustaría que conociéramos o ahondáramos más en la historia de nuestra Hermandad, la Santísima Virgen y su ajuar.

Una de las ideas que me gustaría que volviéramos a recuperar en nuestra querida Hermandad son aquellas maravillosas Colonias que se hacían en el verano, en la que tantos disfrutaban de varios días con juegos y actividades que se proponían desde esta Vocalía de Juventud y que muchos recordáis con añoranza puesto que eran momentos extraordinarios.

Yo como joven de nuestra Hermandad y responsable actual, tengo la intención de que trabajemos todos unidos para conseguir un grupo estable, siempre bajo la atenta mirada de NUESTRA REINA DE TODOS LOS SANTOS.

Para terminar, quiero deciros que no nos olvidemos de Nuestro principal Titular, el SANTÍSIMO SACRAMENTO, al que cada tercer jueves de cada mes le dedica nuestra Corporación el Culto Eucarístico.

Un fuerte abrazo para mi Juventud. Os aseguro que tengo la confianza de que podré contar con vuestra ayuda.

FERNANDO JOSÉ ARANDA ARQUES Vocal de Juventud



Entrevista a:



Ntra. Hna. Dª Rosario de la Peña Fernández

Por MANUEL LUNA

Hablar de Rosario es hablar probablemente una de las personas con más conocimiento de los entresijos de nuestra Corporación y de cada uno de los hermanos. Toda una vida trabajando por y para su Hermandad, a la que pertenece desde hace más de 40 años, y de la que es actualmente la Promotora Sacramental, y donde también ha ocupado en anteriores Juntas de Gobierno los cargos de Vocal Sacramental, Vocal de Juventud, Mayordoma 1^a, y finalmente el de Hermana Mayor los últimos ocho años, de 2009 a 2017.

Manuel Luna (ML): ¿Puede ser que seas la primera Hermana Mayor y la primera que haya ejercido el cargo durante 8 años seguidos en la historia reciente de la Corporación?

Rosario de la Peña (RP): Recientemente sí. Lo que sucede es que la historia de la Hermandad es tan amplia que yo no sé si hace tres o cuatro siglos había alguna mujer ocupando un puesto relevante en la corporación. De hecho, antiguamente existía un cargo femenino en la Junta de Gobierno: Diputada del Rosario. Me parece intrascendente que sea hombre o mujer la persona que presida la corporación. En cualquier caso, ser hermano o hermana mayor no tiene mayor importancia que el dedicarte unos años en cuerpo y alma a tu Hermandad, igual que han hecho tantos y tantos hermanos que no han sido hermanos mayores y que lo hubieran hecho magníficamente bien si lo hubieran sido. Ser hermano mayor es una circunstancia que se pasa con el tiempo.

Por otro lado, imagino que en la dilatada historia que tiene la Hermandad habrá habido muchos hermanos mayores que hayan repetido en el cargo. No recuerdo bien pero creo que José González Reina estuvo muchos años al frente de la Cofradía. Creo que Paco Hidalgo también. Y en cuanto a otros cargos, en la Casa Hermandad tenemos el homenaje que le hicieron los hermanos a Antonio Hoyuela, que se llevó 32 años de mayordomo.

ML: Si le decimos a Rosario de la Peña la Reina de Todos los Santos, ¿qué es lo primero que se le viene a la cabeza?

RP: Cuando yo era chica, nadie le decía a la Virgen la Reina de Todos los Santos, sino la Virgen de Todos los Santos. Por eso, yo digo muchas veces la Virgen de Todos los Santos. Y cuando me dicen ese nombre, se me viene la Virgen en mayúsculas.

ML: ¿Cómo llegas a la Hermandad?

RP: Me imagino que llegaría en brazos de mis padres (me bautizó don Antonio Tineo en la pila de la Parroquia) porque ellos eran feligreses antiguos. Mi madre vivió de soltera en la plaza del Cronista y mi padre y mi tío





ENTREVISTA A: NTRA. HNA. Da ROSARIO DE LA PEÑA



Manolo nacieron en el número 44 de la calle Correduría. Entonces, se llamaba Correduría; luego, cambiaron el nombre por Doctor Letamendi; y, más tarde, recuperó su denominación antigua.

Yo nací en la Ronda de Capuchinos pero mi padre cuando decía "voy a la Parroquia, ¿se viene alguien?", era que iba a Omnium Sanctorum. Mi Parroquia entonces era San Julián e íbamos mucho a misa al convento de los Capuchinos. Pero veníamos mucho a Omnium Sanctorum. De los primeros recuerdos que tengo es venir con mis padres a la Novena.

ML: ¿Cómo recuerdas a la Hermandad de cuando eras chica?

RP: Me acuerdo de venir con mi padre a la Parroquia y él se paraba en todas las tiendas del camino: en la farmacia de Soria en el Pumarejo, en la farmacia de Burgos (que ha cerrado hace poco), en la tienda de colchones de Pablo Carrión en la calle Feria. Si íbamos al centro, parábamos también en la tienda de fotografías de Pepe Ávila y en la zapatería de Paco Hidalgo. Todos ellos eran hermanos y toda la conversación giraba en torno a la Hermandad. No

se hablaba de otra cosa y yo escuchaba todo. La mayoría de los comerciantes del barrio eran hermanos e incluso tenían una fotografía de la Virgen en sus tiendas, cosa que ahora no sucede, aunque todavía hay algunos que son gente del barrio y de la Hermandad como Casa Tejera o Bar Guadiana. Incluso en la plaza había mucha gente hermana en los puestos. La plaza de abastos también ha cambiado completamente. Yo me acuerdo de la plaza cuando había muchos más puestos, algunos de quita y pon; y ahora, todo eso ha desaparecido.

Recuerdo mucho las Novenas. De venir con el uniforme del colegio. Cuando llegabas a la Parroquia, después de hacer la visita al Santísimo, se iba a la sacristía y a la colecturía (donde ahora está el despacho del párroco). En la colecturía había una mampara más pequeña que la que hay ahora y se reunían allí Cáritas y las Conferencias de San Vicente. En la sacristía, junto a Manolo Cebrero (que era el sacristán), siempre había allí hermanos de la Sacramental como Juan Pérez Calvo (que siempre lo veía con un cigarrillo en la mano). Allí había dos sillones y esperaban a que llegase el cura para charlar un rato con él. Me llamaba mucho la atención cuando Paco Ponce adornaba la corona de la Virgen con joyas en la Sala del Patronato. Era algo como muy misterioso. Allí se ponía a colocar las alhajas con alambre y casi estaba prohibido subir.

Un día llegué, preparándose la Novena, y mi padre me dijo: "coge el rosario que vas a hacer el rezo porque hoy no hay nadie para hacerlo". Le contesté: "papá, yo no sé rezarlo..." (cosa incierta porque mi madre se encargó de que lo aprendiéramos a rezar desde muy pequeños y lo practicáramos a menudo) Y me respondió: "Anda, coge el rosario y reza". Estaba temblando, con la iglesia llena y tener que hacerlo de improviso. Tendría 12 o 13 años y ... salió bien, aunque casi se me cae el rosario de los nervios (Risas). Mi padre y Pepe Arques se quedaban siempre en la nave de "los muertos" por si surgía alguna cosa durante la Novena. Creo que entonces eran los dos priostes.

También recuerdo perfectamente el besamanos. Era distinto al que conocemos ahora. La Virgen se ponía muchas veces delante del cancel que da a la plaza de abastos y más tarde en el altar mayor. Se quitaba la mesa de altar y se ponía la Virgen.

ML: Fueron pasando los años y se formó un buen grupo joven en la Hermandad...

RP: A pesar de que se formó un gran grupo joven y que la Corporación ha sido siempre adelantada a esas cosas, no recuerdo haber venido a las reuniones o a los encuentros que tenían. Creo que nunca me invitaron (Risas). Sí viví con mucha intensidad el coro de la Parroquia. Me gustaba la música y nos conocíamos todos. Me traía la guitarra y se pasaron muy buenos ratos.

De entre todas las cosas del coro, lo del órgano fue una ocurrencia. Un día, estábamos en la iglesia, en los preparativos de la Novena, y recuerdo a Paco Hidalgo, Pepe Arques y mi padre en



la puerta, muy serios hablando y esperándonos a nosotros que saliésemos. Salimos y le preguntamos que por qué andaban tan serios. Nos contestaron que era un problema contratar al sochantre y el organista para los Cultos porque eran 5.000 pesetas cada uno y por día. Vamos, un dineral. Estaban muy preocupados.

Al momento, se le ocurre a mi hermano Joaquín: "oye, ¿y si cantamos nosotros?". Joaquín se atrevía a cantar, ya teníamos el sochantre, pero necesitábamos alguien que tocara el órgano. Estaba presente Miguel Arques y señaló: "yo tengo en mi casa un órgano eléctrico y podemos probar porque a Rosario le gusta la música". Yo no había tocado jamás un órgano.

Esa misma noche, nos fuimos a casa de Miguel, que vivía en la calle Faustino Álvarez. Encima del armario tenía el órgano. Lo bajó y empezamos a practicar cantando Joaquín el "Señor, ten piedad" y buscando Miguel y yo de oído las notas en el teclado. Quedamos un par de días y fuimos anotando el número de las teclas (no sabíamos ni con qué notas se correspondían) tocando la melodía Miguel con su mano derecha en un lado del órgano y yo con mi mano izquierda tocaba el acorde en el otro lado. Estábamos tocando el órgano dos personas pero con una mano cada uno. (Risas)

Un día fuimos a probar el órgano de la Parroquia y allí, no sabíamos los registros ni para qué servían ni nada. El primer año montamos cinco o seis canciones porque no daba tiempo de más. Cantábamos "Como brotes de olivo", "Tú eres Señor el pan de vida", "Qué alegría cuando me dijeron"... y poco más. La gente no se llegó a enterar de que eran dos personas tocando el órgano a dos manos. Así nos llevamos hasta que nos fuimos soltando, empezamos a tocar solos y a ampliar el repertorio. Yo empecé a estudiar magisterio y allí se daba algo de solfeo, que me ayudó mucho. De esto que te puedo contar, puede hacer más de 30 años. Más de 30 años sin faltar prácticamente a un culto.

ML: Me acuerdo de un comentario muy hermoso que dijiste hace unos años cuando estuviste enferma en la Procesión y fue "me siento rara porque no recuerdo haber vivido la Procesión desde fuera, siempre ha sido desde dentro".

RP: Totalmente cierto. Fue una impresión ver el paso desde un tercer piso. De verdad, me impresionó. También me impresionaba mucho ver entrar a la Virgen desde el coro. Ahora, suele venir Ricardo el organista a tocar en la entrada del paso pero entonces subía yo. Era muy bonito prepararlo y tocar cuando entraba la Santísima Virgen. Me asomaba desde el coro y la veía. Observaba muy cerca su cara porque la Virgen en el paso va muy alta y, desde allí arriba, la veía estupendamente. Para mí, era el mejor momento de la Procesión.



ML: ¿Qué cambios has ido viendo en la Hermandad a lo largo de los años?

Muchos. Antes se vivía la Hermandad con más naturalidad y de una forma más sencilla. Ahora es todo mucho más complicado. Las relaciones con la Parroquia y con los párrocos eran totalmente distintas y no había ninguna Hermandad aparte de la nuestra.

Recuerdo de pequeña una Cofradía mayor, en el sentido de que había muchas personas mayores entre las filas de hermanas y hermanos. O al menos a mí me parecían muy mayores. Luego, llegó el relevo con las personas que integraron el grupo joven porque los más mayores ya no podían con el peso de la Corporación. Hubo un relevo generacional. Pero esta Hermandad casi siempre ha tenido ese cambio generacional muy marcado.

ML: ¿Y ese cambio generacional es muy grande o es progresivo?

RP: Alguna vez ha llegado a ser grande. Lo que se tiene que tener en cuenta, y no me canso de decirlo nunca, es que no nos podemos permitir el lujo de dejar de trabajar con la gente joven porque, si no, pasan después esos saltos generacionales y se quedan vacías franjas de edad. El tema de la juventud tenemos que trabajarlo mucho y continuamente.

ML: ¿Consideras que es uno de los objetivos de la Hermandad?

RP: Creo que es un trabajo, no tanto arduo, como constante y al que hay que dedicarle mucho tiempo. La Hermandad ha tenido esto siempre claro. De hecho, ha habido años de una intensa actividad juvenil.



Reina de Todos los Santos 35

ENTREVISTA A: NTRA. HNA. Da ROSARIO DE LA PEÑA

Recuerdo la época del Grupo Parroquial Los Arrayanes, que lo llevábamos un grupo numeroso de hermanos, y mi época de Vocal de Juventud y la de mi hermana Pili. Fueron años "de locos". Había una actividad frenética. Creo que todos recordamos las reuniones, los teatros, los Auto Sacramentales representados en la Parroquia y escritos ex profeso por mi hermana, el Nacimiento, las Colonias de Verano, los talleres, ... Fue una época muy bonita. Suelo decir que un cargo no puede decir "oye voy a ir una vez al mes y voy a hacer las cuentas o hago el acta y me voy". Aquí hay que estar día a día. Lo digo de la mayordomía, de la secretaría, de la priostía, vocalía de juventud o diputación de caridad, ... El trabajo de un cargo no es el propio trabajo sino lo que cada uno esté dispuesto a cargar.

ML: Ocho años de Hermana Mayor con bastante cosas interesantes hechas: la necesaria restauración del Simpecado, el Niño Jesús, San Miguel, los 75 años del exilio en San Lorenzo y la reconstrucción de la Parroquia de Omnium Sanctorum... ¿cuál es tu balance?

RP: Has nombrado muchas actuaciones de patrimonio, y, sin embargo, yo me quedo con no haber podido hacer muchas más, por ejemplo, la digitalización del archivo. Se han digitalizado los documentos más importantes, pero todavía quedan muchos escritos y libros por informatizar. Me gustaría que en estos 4 años se pudiera terminar porque el archivo es un tesoro de una riqueza inconmensurable y tiene una gran importancia para conocer la historia de nuestra Corporación.

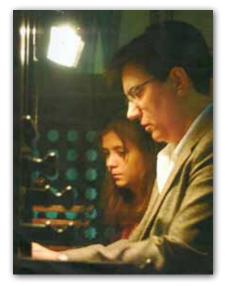
Una de las cosas de la que me siento más orgullosa es de haber conseguido el hallazgo de la escritura de la Capilla de Ánimas. Ha sido un trabajo muy laborioso y de muchos años de algunos miembros de la Junta de Gobierno, los cuales han dedicado mucho tiempo y mucho trabajo hasta que, tirando del hilo de referencias en los libros de la Hermandad, se ha dado con un documento del año 1642 que se encontraba en el Archivo Histórico Provincial, en la sección de protocolos notariales. Ese documento lo tenemos porque hemos podido conservar este archivo. Sin él, esa escritura hubiera sido prácticamente imposible encontrarla.

La alegría que a mí me dio no fue por encontrar la escritura en sí, sino porque algunas personas entiendan que cuando la Hermandad está segura de la propiedad de un inmueble o de un enser, lo dice porque se ha ido transmitiendo de generación en generación. El haber encontrado la escritura corrobora que la Hermandad no se quiere quedar con nada de nadie. Lo único que queremos es conservar y cuidar su patrimonio. Un patrimonio que, si la Corporación es la que lo tiene que administrar, es la que tiene que cuidarlo. Me gustaría que la gente entendiese que cuando la Hermandad decía que la Capilla era suya, no lo decía sin fundamentos, sino que lo decía porque ese hecho se ha ido transmitiendo y ha llegado hasta nosotros. La Hermandad no quiere apropiarse de algo que no sea suyo.

ML: Rosario, ahora tienes cargo en la Junta de Gobierno como Promotora Sacramental. ¿Cuál es el mensaje que quieres trasladar a las hermanas y hermanos?

RP: Este cargo no me coge de nuevo porque el primero que tuve en Junta de Gobierno fue de Vocal Sacramental, siendo hermano mayor Manolo Vaquero.

Me acuerdo cuando me llamó. Fue en la puerta de la Parroquia y me dijo "quiero hablar contigo". Antes, delante de la iglesia, había muy poca acera y los coches aparcaban allí. Manolo tenía allí aparcado el coche v estuvimos hablando. Me comentó: "es que quiero hacerte una propuesta". A mí no se me pasaba por la cabeza que me propusiera un cargo porque nunca una mujer en la historia moderna había estado en la Junta de Gobierno. Yo ya había colaborado anteriormente haciendo los turnos de lectura, etc. Con todo ello, me comenta Manolo de entrar en la Junta y yo le contesto: "Manolo, ¿cómo voy a entrar yo en la Junta?" Fue una sorpresa mayúscula y una alegría enorme poder dedicarme de otra forma a mi Hermandad. Entré de Vocal Sacramental con Pepe Argues como Promotor. Nos distribuíamos muy bien el trabajo.





ENTREVISTA A: NTRA. HNA. Da ROSARIO DE LA PEÑA

He asumido el cargo de Promotora con mucha ilusión. En todos los cargos he disfrutado mucho y también he pasado mucho. Con la Vocalía de Juventud, hubo muchísimo trabajo con muchos hermanos implicados. Después, de mayordoma, también nos dimos un buen tute de trabajar. Nos metimos a restaurar el estandarte y yo me creía que no acabábamos de pagarlo. El Señor, al final, nos echó un cable, como siempre. Y de hermana mayor... mejor no te cuento. Muchas alegrías pero también muchos sinsabores.

La ilusión de la Promotora Sacramental es, primero, seguir con la línea de los últimos años porque Joaquín ha dejado el listón muy alto en el sentido de que los Cultos han estado magníficamente preparados en todos los sentidos y se han desarrollado con mucha solemnidad. Él entiende mucho más de liturgia, he aprendido mucho con él y espero seguir aprendiendo. Una ilusión que tengo es que Cultos a Jesús Sacramentado se vean más concurridos. Los Cultos a la Virgen tienen mucho tirón, tanto de hermanos, feligreses y de fieles en general. El Señor tendría que darnos un tirón de orejas porque muchas veces lo tenemos abandonado. Me gustaría que se incrementase la participación. Los Jueves Eucarísticos, sin embargo, están teniendo desde hace unos años un grupo fijo de hermanos participando en los mismos.

También me gustaría que los feligreses de la Parroquia valoraran más el Culto al Santísimo Sacramento. La Hermandad lo prepara no para que asistan sólo los hermanos de la Sacramental, sino para todos los feligreses y devotos. Es importante que la feligresía participe y se implique más en estos Cultos, al igual que participa en otras actividades de la Parroquia.

ML: Un manto que te guste.

RP: Independientemente de mi gusto, ningún manto desmerece a otro. Tenemos cuatro mantos que son de una calidad espectacular. Pero el que tengan esa calidad es porque se han encargado y se han hecho con un gran cariño, un gusto artístico exquisito y mucho esfuerzo.

Es más, yo me acuerdo cuando la Virgen no tenía apenas mantos de camarín y no podía tener los mantos de salida puestos todo el año. A la Virgen se le ponían unas "vistas" delanteras que desmerecían a la imagen. Al cabo del tiempo, se decidió confeccionar unos mantos de camarín para preservar los de salida. Hubo un ímprobo trabajo de las camareras, las cuales lo hicieron con todo el amor del mundo y que resultaron muy dignos.

Y decirte un manto de salida... quizás sea el de color salmón, el que más me guste. Me agrada por el color y por el tejido que tiene, que es muy bonito.

ML: Una calle del barrio para ver a la Virgen.

RP: Yo soy mucho de calle Feria. Creo que la Virgen hermosea mucho en esa calle, un sitio donde puede verla mucha gente y con la medida perfecta. No sov mucho de calles estrechas.



ML: Una marcha.

RP: Te comento que a mí me dio mucha alegría cuando José Manuel Delgado compuso "Reina de Todos los Santos". También me acuerdo cuando la pasó a un programa informático Rafael Bermúdez, el organista de San Bernardo; cuando escuché la grabación por primera vez no me convenció mucho. Sin embargo, al escucharla en la calle interpretada por la Banda del Maestro Tejera, me encantó. No tenía nada que ver y, desde entonces, es mi preferida.

Bajo mi humilde opinión, las marchas que mejor le "pegan" a nuestra Virgen son, además de las suyas, las marchas macarenas. "Pasa la Macarena", "Coronación de la Macarena" o "Esperanza Macarena" son maravillosas al escucharlas junto a Ella.

Terminamos la entrevista con nuestra hermana Rosario, en la que han salido decenas de momentos y vivencias resumidos en esta amena charla con ella. Le agradecemos su disponibilidad, aunque de esto último todos saben que le sobra si de lo que hablamos es de su Hermandad.



Reina de Todos los Santos 37



25 años de "Los Esplendores de Sevilla"



n 2017 se cumplen 25 años de la Exposición Universal, una muestra que supuso un avance en infraestructuras, tecnología y modernización para acercar a Sevilla al siglo XXI. Durante seis meses la ciudad, en general, y la Isla de la Cartuja, en particular, se convirtieron en un crisol de culturas, habida cuenta que millones de visitantes visitaron el recinto de la EXPO y nuestros principales monumentos.

Las Hermandades y Cofradías no quisieron quedarse atrás y organizaron un Santo Entierro Magno, el cual no se celebraba desde 1965; se celebró la exposición "Magna Hispalensis" en la Catedral, montada por el Cabildo Catedral y al que acudieron los pasos de Nuestra Señora de la Candelaria y el Santísimo Cristo de las Misericordias de Santa Cruz. Sin embargo, la gran muestra en la que colaboraron las Corporaciones sevillanas se pudo disfrutar del 25 de junio al 25 de julio y se denominó "Los Esplendores de Sevilla".

Estuvo dividida en tres lugares: "La Pasión" fue en la Iglesia del Salvador, "Las Glorias", en la Iglesia de Nuestra Señora de la Paz (San Juan de Dios), en la misma plaza del Salvador; y "Los Tesoros", en la sede de la antigua Caja San Fernando (actual Fundación Cajasol).

Desde principios de 1992, se fueron anunciando las imágenes que iban a participar: en "La Pasión" se iba a poder disfrutar de los pasos completos del Santísimo Cristo del Amor, Nuestro Padre Jesús de la Pasión, Santísimo Cristo de la Exaltación de Santa Catalina, Nuestro Padre Jesús de la Presentación al Pueblo, María Santísima del Dulce Nombre y Nuestra Señora de la Victoria de las Cigarreras.

En "Los Tesoros", se iban a exponer ajuares de las imágenes como mantos, coronas de oro, pasos, custodias y otros enseres. El triángulo perfecto de la gran muestra lo cerró "Las Glorias", con imágenes de Hermandades de carácter letífico de la capital. Nuestra Corporación fue invitada a llevar a la Santísima Virgen junto con Nuestra Señora del Amparo, Nuestra Señora de los Reyes de los Sastres, Nuestra Señora de la Esperanza Divina Enfermera, Nuestra Señora de la Salud de San Isidoro, Nuestra Señora de la Alegría



de San Bartolomé, Virgen de la Luz de San Esteban, Madre de Dios del Rosario de Santa Ana y la Divina Pastora de Santa Marina.

Las gestiones para organizar la muestra fueron complejas v con diferentes vaivenes v se realizaron desde principios de año, tal y como señala el editorial de nuestro boletín de marzo de 1992, en el que se cuenta que: "la primera noticia nos llega a través de un escrito del Consejo fechado el 20 de Enero del presente año, que nos es entregado en mano exactamente un mes después. Sin demora alguna, 1a Junta de Gobierno (encabezada por nuestro hermano don Manuel Vaguero Marchante) se reúne en Cabildo de Oficiales para tratar este asunto como único punto del Orden del Día: después de un amplio análisis y debate sobre las condiciones en que se desarrollaría nuestra participación en dicha exposición, llegamos a la conclusión de no poder atender la solicitud que se nos había hecho. No podemos ocultar que fue una decisión difícil y que nuestro corazón estaba ya con Nuestra Madre Reina de Todos los Santos en la Plaza del Salvador.

El 31 de Marzo, nuestro Hermano Mayor es llamado la sede del Consejo, donde se le insiste en la reconsideración de nuestra postura, ofreciéndosele unas nuevas condiciones para nuestra participación sensiblemente distintas a las planteadas con anterioridad. Al día siguiente celebramos un Cabildo de Oficiales para analizar la



nueva situación, acordándose contestar afirmativamente al Consejo de Cofradías ya que, después del estudio de las nuevas condiciones, consideramos que éstas pueden ser más fácilmente asumibles por nuestra Hermandad".

Después de aclararse todos los temas organizativos, el sábado 20 de junio, Nuestra Titular fue trasladada a la Iglesia de Nuestra Señora de la Paz acompañada por numerosas hermanas, hermanos, fieles y devotos. Se inició el itinerario de traslado a las 8 y cuarto de la tarde, llegando a la Plaza del Salvador, donde esperaba una ingente multitud a la Virgen y al resto de imágenes participantes en la exposición.

Durante un mes, la Santísima Virgen estuvo expuesta en el presbiterio del templo, haciendo pareja con Nuestra Señora del Amparo y flanqueando ambas a Nuestra Señora de los Reyes de los Sastres, creando un retablo efimero de Glorias sevillanas. A Nuestra Señora se le colocó durante la muestra, el manto rojo del siglo XVIII. Más de un millón de personas visitaron la muestra y pudieron disfrutar de la belleza serena de Nuestra Señora Reina de Todos los Santos.

El sábado 25 de julio se clausurarían "Los Esplendores de Sevilla" y nuestra Corporación trajo de nuevo a la Parroquia de Omnium Sanctorum a su titular por el siguiente recorrido que comenzó a las 8 y cuarto de la tarde: plaza del Salvador, Córdoba, Puente y Pellón, plaza de la Encarnación, Regina, Feria, plaza de Montesión, González Cuadrado, Cruz Verde y Feria.

Fueron meses intensos de trabajo de muchas hermanas y hermanos para poder llevar a la Santísima Virgen a la gran exposición junto con otras Sagradas Imágenes. La muestra dejó recuerdos que no se olvidarán de aquellos que la vivieron y que, en este reportaje, ha querido rememorarse de un hito del cual se cumplen 25 años.

OBRAS DE ROQUE BALDUQUE:

Nuestra Señora de la Granada, de la Parroquia de San Lorenzo de Sevilla



e continúa con el serial dedicado a las obras realizadas por el maestro Roque Balduque, autor de Nuestra Amantísima Titular; y para detenerse ante otra escultura suya no hay que irse muy lejos, sino a una Parroquia hermana de la de Omnium Sanctorum, a San Lorenzo.

En un altar lateral al lado del presbiterio y justo encima de la pila bautismal, uno puede encontrarse con esta bella imagen de Gloria. Fue realizada la Virgen de la Granada en por Balduque en 1554, siendo sin duda un prolífico año para el artista, al cual se le considera como el gran creador de modelos de la Madre de Dios en la Sevilla del siglo XVI. La talla tiene en el brazo izquierdo al Niño, y en la mano derecha una granada, en un gesto de ofrecimiento a su Hijo.

La advocación tiene un fuerte arraigo proveniente de la época fernandina en diferentes pueblos de la provincia. Por otro lado, la iconografía es parecida a la de Nuestra Señora Reina de Todos los Santos y de otras imágenes que tiene en la ciudad y otros lugares. Los colores tratados son el dorado o el azul y recuerdan a los cuadros antiguos que se poseen en la Casa Hermandad y que formarían parte de la talla de la Reina de Todos los Santos en el pasado y que se han ido perdiendo en sucesivas restauraciones en el siglo XIX y principios del XX.

El movimiento de los paños en el ropaje es un inicio de lo que va a ser una característica más adelante en la escuela sevillana de escultura que tratarán artistas como Juan Martínez Montañés, Juan de Mesa o Pedro Roldán en el XVII.

Se podría comentar que el maestro flamenco llegado a Sevilla a mediados del siglo XVI, mientras que se construía la Catedral, es la figura clave en el cambio del gusto que iba a experimentarse en nuestra ciudad, al preferir el retablo escultórico en vez





de los tradicionales retablos de pinturas con los que tuvo que competir.

En una restauración de 2013, se le eliminó el pelo natural y el velo que se le habían puesto en siglos posteriores, por lo que ha adquirido toda su belleza original.

Formando ángulo recto con el altar de Nuestra Señora de la Granada, se ve el retablo de la Anunciación, con pinturas que representan esta escena y, en el ático, la de La Visitación. Son de Pedro Villegas Marmolejo, pintor del Renacimiento sevillano de la segunda mitad del XVI. Las obras son de 1593. En este espacio podemos advertir en la actualidad la pila bautismal.

En el otro lado del presbiterio, se encuentra un retablo con el Cristo del Amparo, que fue realizado por Fernando de Barahona entre 1682 y 1689. Según el contrato con el retablista, el de la Virgen tiene unos ángeles que no existen en el del Cristo.



JUAN MANUEL LUNA CRUZ

CUADRANTE DE CULTOS 2017-2018

DE LA HERMANDAD SACRAMENTAL DE NUESTRA SEÑORA REINA DE TODOS LOS SANTOS:

- Jueves 19 de Octubre: Culto Eucarístico (20:30 horas)
- Del martes 24 de Octubre al miércoles 1 de Noviembre: Solemne Novena (20:00 horas)
- Martes 2 y miércoles 3 de Noviembre: Devoto Besamanos a la Santísima Virgen (10:00 a 13:00 y 17:00 a 20:30)
- Sábado 4 de Noviembre: Misa por nuestros Hermanos Difuntos y acto de Admisión de nuevos Hermanos (20:30 horas)
- Domingo 5 de Noviembre: Solemne Función Principal de Instituto (11:00 horas) y Procesión de la Santísima Virgen (18:15 horas)
- Jueves 16 de Noviembre: Culto Eucarístico (20:30 horas)
- Viernes 8 de Diciembre: Solemne Función a la Inmaculada Concepción (12:00 horas)
- Domingo 10: Misa Parroquial (12:00 horas)
- Jueves 21 de Diciembre: Culto Eucarístico (20:30 horas)
- Domingo 18 de Diciembre: Misa Parroquial (12:00 horas)

2018

- **Domingo 14 de Enero:** Misa Parroquial (12:00 horas)
- Jueves 18 de Enero: Culto Eucarístico (20:30 horas)
- **Jueves 8 de Febrero:** Culto Eucarístico (20:30 horas)

- **Domingo 25 de Febrero:** Misa Parroquial (12:00 horas)
- Jueves 15 de Marzo: Culto Eucarístico (20:30 horas)
- **Domingo 25 de Marzo:** Misa de Palmas (10:30 horas)
- Jueves 29 de Marzo: Misa "In Coena Domini" (17:00 horas)
- Viernes 30 de Marzo: Oficio de Tinieblas (17:00 horas)
- Domingo 1 de Abril: Santa Vigilia Pascual (0:00 horas)
- Jueves 26 de Abril: Culto Eucarístico (20:30 horas)
- Domingo 6 de Mayo: Función de la Mediación de Nuestra Señora (10:30 horas) y Procesión de Impedidos (tras la Función)
- Jueves 17 de Mayo: Culto Eucarístico (20:30 horas)
- Del domingo 27 al martes 29 de Mayo: Triduo al Santísimo (20:00 horas)
- Jueves 31 de Mayo: Procesión General del Corpus Christi
- **Domingo 24 de Junio:** Misa Parroquial (12:00 horas)
- Jueves 21 de Junio: Culto Eucarístico (20:30 horas)
- Jueves 19 de Julio: Culto Eucarístico (20:30 horas)
- **Jueves 20 de Septiembre**: Culto Eucarístico (20:30 horas)



SALVADOR GONZÁLEZ

Joyería - Relojería



C/. Feria nº 93 41002 - Sevilla 954.37.85.97

Casatejera.com

Todo para la música, con los mejores precios, servicio y calidad

C/ Feria 75 Tel. 954 38 41 56 · 954 90 14 82 · SEVILLA C/ Amador de los Ríos, 35 Tel. 954 42 67 71 · SEVILLA



VIDEO DIGITAL SEVILLA

Digitalización de Sonido en Pendrive o Audio Digitalizamos interiores del DVD y CD Escaneado de diapositivas, fotos y negativos Digitalizamos formatos NTSC a PAL

videodigitalsevilla@hotmail.com

C/ San Luis, 108 41003 Sevilla Telf v Fax. 954373035 **675120691**

Descuentos especiales para hermanos

1 Unidad 6.00€ 2 Unidad 5,00€

3 Unidad 4,75€

5 Unidad 4,50€ 0 10 Unidad 4,00€

20 Unidad 3,75€ 30 Unidad 3,50€

40 Unidad 3.00€



GRAFICAS SAN ANTONIO, S.C.A.

Más de 30 años al servicio de las Hermandades.

Boletines

Revistas Libros

Folletos

Estampas

y todo lo relacionado con las cofradias

Fotocomposición

Impresión tipográfica Encuadernacion

Maquetación

Offset

www.graficassanantonio.com

e-mail grsanantonio@gmail.com

c/ Almansa, 7 Acc. 41001 Sevilla / Tlf.: 954 22 27 47 / Fax: 954 22 15 19



Javier Solano Vázguez

ARQUITECTO TÉCNICO

TASACIONES INMOBILIARIAS

ADMINISTRACIÓN DE FINCAS

GABINETE PERICIAL

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

C/ Goles 11 B, cp 41002, Sevilla fjaviersolanovazquez@gmail.com

653661827







VISITA NUESTROS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Página web:

www.reinadetodoslossantos.org/

Blog: reinadetodoslossantos.blogspot.com.es/

Facebook:

Hermandad de Todos los Santos

Twitter: @ReginaSanctorum



